

ZUMA Salud

Términos y Condiciones

Si eres cliente de Sport World con plan mensual y fuiste diagnosticado con algún padecimiento o enfermedad o tuviste un accidente y esto te imposibilita presentarte en tu club de manera temporal o permanente te bonificamos hasta por 90 días:

- Es aplicable si durante el periodo solicitado ninguno de los integrantes de la membresía (titular, integrantes y/o invitados gratis) ingresaron a algún club Sports World durante uno o más meses completos, la visita de cualquiera de los integrantes de la membresía invalida la aplicación de este beneficio.
- Este beneficio es válido por membresía; es decir, al solicitarlo se aplica a todos los integrantes de la membresía (titular, integrantes y/o invitados gratis).
- Se aplica solamente si se comprueba algún padecimiento, enfermedad o accidente por el periodo solicitado y solo se puede aplicar un máximo de tres veces por años
- El titular de la membresía deberá enviar por correo electrónico a la siguiente dirección: servicioalcliente@sportsworld.com.mx, la documentación que respalde su padecimiento, enfermedad o accidente, en un plazo no mayor a 30 días posteriores a finalizado el periodo de incapacidad o cuando se quiera ingresar nuevamente al club.
- La documentación deberá estar a nombre del titular o integrantes de la membresía que deseen hacer válido este beneficio. No se recibirá documentación directamente en nuestros clubes ni por otro medio de contacto.
- El correo deberá estar titulado en el asunto de la siguiente manera: ZUMA SALUD seguido del Id de membresía y club base. Ejemplo: ZUMA SALUD 2222 SW Amores. Posteriormente en un lapso de 72 horas, te haremos llegar un correo electrónico como acuse de recibo de confirmación e información de la aplicación de este beneficio.
- Para la aplicación del beneficio deberás estar al corriente de tus pagos de mantenimiento.
- El beneficio ZUMA SALUD será aplicable en la siguiente cuota de mantenimiento previa confirmación por parte de Sports World.